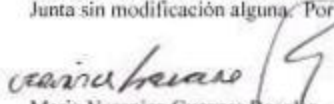


La sala aprueba y solicita a Secretaría emita las respectivas comunicaciones nombrando los nuevos Comisarios. El Ing Tixe Gonzalez acepta la designación y toma la responsabilidad de las revisiones inherentes a la labor de Comisario,

En el quinto punto del orden del día, la gerencia mociona a la firma Hansen-Holm & Co. Cia Ltda de quien se ha recibido una oferta de servicios bastante completa y que se encuentra dentro de los parámetros económicos de la empresa; la sala aprueba la moción de la Gerencia y le autoriza contratar los servicios de la firma auditora mencionada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 21h00.


Maria Veronica Guevara Rosales
Presidente de la Junta


Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que la presenta es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PUBLISTAR S.A., celebrada en Guayaquil, martes 31 de Marzo de 2015 y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, treinta y uno de marzo del dos mil quince.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUBLISTAR S.A.

Por convocatoria realizada en Marzo 19 del 2015 por el Gerente General de PUBLISTAR S.A. en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Nueva Kennedy, Calle Novena Oeste 105 y Avenida San Jorge planta baja, a las 19h30 (hora de la convocatoria) del día 31 de Marzo del 2015, el Secretario toma lista de los accionistas presentes y constata que hay el 100% del quórum estatutario para instalar la Asamblea, por lo que el Presidente declara instalada la sesión.

También está presente el Comisario Principal, Ing Nestor Tixe Gonzalez

Preside la Junta la Señora Maria Veronica Guevara Rosales; y, actúa como Secretario el Doctor José Rafael Guevara Aguirre.

Inmediatamente, el Secretario da lectura de la convocatoria a los accionistas y a las comisarias, realizada con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre las cuentas y el Balance General cerrados a Diciembre 31 del 2014
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014
4. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía.
5. Designar Auditor Externo para la Compañía.

Concluida la lectura de los puntos señalados en la convocatoria, el Presidente de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día. Los accionistas analizan los documentos pertinentes y luego de cortas consideraciones deciden aprobar los informes del Presidente, del Gerente General y de la Comisaria relativos al ejercicio económico del año 2014.

Después se trata el segundo punto del día. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

En el tercer punto del día, toma la palabra la Señora Maria Veronica Guevara Rosales e informa que luego de descontarse el 15% de utilidades a los trabajadores, el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2014, queda un saldo por utilidades de US\$340.756.81 mocionando se mantengan en el patrimonio de la empresa en reservas facultativas como soporte de futuras inversiones que generen crecimiento de activos y ventas; debiendo la Junta decidir su destino. La Junta delibera al respecto y luego de cortas deliberaciones decide -por unanimidad- su apoyo a la propuesta de Presidencia y ya que no tiene obligatoriedad de enviar valor alguno a Reserva Legal se establece transferir el valor antes mencionado a Reservas Facultativas.

Respecto del cuarto punto del orden del día, la Junta decide -por unanimidad- designar para el ejercicio económico del año 2015 como Comisaria Principal al Ing Nestor Tixe Gonzalez, y como Comisaria Suplente a la CPA Alina Pincay Ponce.